PROCESO MÍNIMA CUANTÍA MC-RDC-0568-2021

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la compra de ropa de trabajo (botas) para instructores de la Regional Distrito Capital vigencia 2021.

EVALUACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar los siguientes aspectos técnicos derivados de la propuesta presentada por el proveedor SPARTA SHOES SAS:

Requisito	Verificación	Observaciones
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE SPARTA SHOES SAS	**LOTE 1** **CUMPLE**	El proponente SPARTA SHOES SAS presenta Formato No.6 certificación de la experiencia firmada por el Representante Legal. El proponente presenta cuatro (4) contratos con las siguientes empresas: FUERZA AÉREA COLOMBIANA, No. de consecutivo 14, DEFENSA CIVIL COLOMBIANA (A TRAVÉS DE BOLSA MERCANTIL) No. de consecutivo 26 y con SMART DOTACIONES S.AS. Nos. de consecutivo 17 y 18. Es importante indicar que conforme a lo establecido en el numeral 19.1.2 del estudio previo, el oferente deberá acreditar su experiencia a través de mínimo dos (2) certificaciones contractuales o copias de contratos con su respectiva acta de terminación o liquidación de contratos ejecutados relacionados con el objeto del respectivo proceso; la suma en valor de las certificaciones deberá ser equivalente al cien por ciento (100%) del valor establecido en el presupuesto oficial por cada lote. Las certificaciones serán válidas para todos los lotes que componen el proceso, sin embargo, en el formato 6 se deberá relacionar cada certificación que se pretende hacer valer por cada lote. **Para efectos de verificación de cumplimiento en este lote, se revisó la certificación del contrato SMART DOTACIONES S.AS. No. de consecutivo 17, se verifica y evidencia el cumplimiento exigido en el Estudio Previo. Valor del contrato: $253.120.880,oo.**
	LOTE 2 **CUMPLE**	El proponente SPARTA SHOES SAS presenta Formato No.6 certificación de la experiencia firmada por el Representante Legal. El proponente presenta cuatro (4) contratos con las siguientes empresas: FUERZA AÉREA COLOMBIANA, No. de consecutivo 14, DEFENSA CIVIL COLOMBIANA (A TRAVÉS DE BOLSA MERCANTIL) No. de consecutivo 26 y SMART DOTACIONES S.AS. Nos. de consecutivo 17 y 18. Es importante indicar que conforme a lo establecido en el numeral 19.1.2 del estudio previo, el oferente deberá acreditar su experiencia a través de mínimo dos (2) certificaciones contractuales o copias de contratos con su respectiva acta de terminación o liquidación de contratos ejecutados relacionados con el objeto del respectivo proceso; la suma en valor de las certificaciones deberá ser equivalente al cien por ciento (100%) del valor establecido en el presupuesto oficial por cada lote. Las certificaciones serán válidas para todos los lotes que componen el proceso, sin embargo, en el formato 6 se deberá relacionar cada certificación que se pretende hacer valer por cada lote.

		Para efectos de verificación de cumplimiento en este lote, se revisó la certificación del contrato DEFENSA CIVIL COLOMBIANA (A TRAVÉS DE BOLSA MERCANTIL) No. de consecutivo 26, se verifica y evidencia el cumplimiento exigido en el Estudio Previo. Valor del contrato: $71.040.542,oo.
CARTA DE GARANTÍA TÉCNICA PROPONENTE SPARTA SHOES SAS	**CUMPLE**	En el formato No.11, se presenta un documento suscrito por EDGAR HUERTAS GARCIA identificado con C.C. No. 79.305.252 de Bogotá, donde se emite la garantía técnica y se obliga a remplazar los Bienes que resulten defectuosos o de mala calidad o mal etiquetados, sin costo adicional para el SENA dentro de los **15 días siguientes al requerimiento realizado por el supervisor.** **El proponente SPARTA SHOES SAS adjunta Garantía Técnica, firmada por el representante legal, se verifica el cumplimiento exigido en el Estudio Previo.**
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO PROPONENTE SPARTA SHOES SAS	**CUMPLE**	En la documentación enviada por el proponente SPARTA SHOES SAS, en Formato No. 13 se establece que cuenta con lo requerido en el estudio previo y acredita tener disponibilidad dos (2) establecimientos de comercio ubicados en la ciudad de Bogotá, debidamente registrados en el Certificado de Existencia y representación Legal, para garantizar y facilitar la disponibilidad y cambio de los artículos suministrados en cumplimiento con el objeto contractual de conformidad con las instrucciones del supervisor del contrato. Los establecimientos de comercio referidos, tienen la siguiente ubicación: PUNTO 1: DIAGONAL 17 C SUR #25-26 PUNTO 2: DIAGONAL 17 C SUR #25-32 **Para efectos de validación de los puntos de Comercio, se hace revisión y se verifica el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, de acuerdo con lo establecido en el Estudio Previo.**

De lo anterior se concluye en lo Técnico, que:

El oferente **SPARTA SHOES SAS,** con número de NIT 900.315.346–0**,** queda habilitado técnicamente.

IVÁN RICARDO CALDERÓN CASTILLO
Comité Estructurador- Evaluador técnico
Grupo de Talento Humano
SENA Regional Distrito Capital

Vo/Bo.
Paola Carbonell Escorcia
Apoyo a la Evaluación Técnica
Área de Contratación
SENA Regional Distrito Capital